

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 8 DE JUNIO DE 2016

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 8 de junio de 2016.

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejales-Secretaria), D. Felix Alba Núñez, D^a. Isabel Pita Cañas, D. Pablo Gil Alonso, D. Eduardo Oria de Rueda y D^a. Paloma Tejero Toledo. Asiste como invitado el Coordinador General.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 1 de junio de 2016.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se adjudica el ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE PRENDAS DE TRABAJO UNIFORMES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL, expte. 2016/PA/000013, en las siguientes condiciones:

Lote 1: Uniformes de Conserjería y Parque Móvil a la mercantil EL CORTE INGLÉS, S.A., con C.I.F. nº A-28017895, en el porcentaje de baja sobre los precios unitarios del 5,75%.

Lote 2: Ropa de trabajo estandarizada a la mercantil MAXPORT, S.A., con C.I.F. nº A-78442597, en el porcentaje de baja sobre los precios unitarios del 14,40 %.

;se declara desierto el procedimiento para adjudicar el Lote 3 del contrato; asimismo se acuerda requerir a los adjudicatarios para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

ÁREA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD

4. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como un gasto de 33.856,96 € con cargo al presupuesto de 2016, y adoptando el compromiso de consignar en el presupuesto del próximo ejercicio las cantidades necesarias para la atención de las obligaciones derivadas del contrato de SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRENTA DE PIEZAS GRÁFICAS, expte.2016/PA/000037, cuyo valor estimado asciende a 71.157,00 € IVA excluido y su plazo de ejecución es de un año; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.
5. Acuerdo por el que se deja sobre la mesa la aprobación del expediente de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRENTA DE LA REVISTA MUNICIPAL, expte.2016/PA/000040.
6. Acuerdo por el que se deja sobre la mesa la aprobación del expediente de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANIPULADO Y DISTRIBUCIÓN DE LA REVISTA MUNICIPAL VIVE POZUELO Y OTRAS PUBLICACIONES MUNICIPALES, expte.2016/PA/000042.
7. Acuerdo por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra resolución dictada en el expediente de responsabilidad patrimonial nº2015/0001.
8. Acuerdo por el que se convoca el procedimiento selectivo para la determinación de los adjudicatarios de cincuenta y siete viviendas municipales del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón en régimen de alquiler para jóvenes menores de 35 años.
9. Acuerdo por el que se da cuenta de las resoluciones firmadas por el Gerente Municipal de Urbanismo en el mes de mayo de 2016.

ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO

10. Acuerdo por el que se aprueba la modificación de la composición de la mesa de contratación.

ÁREA DE GOBIERNO DE LA FAMILIA

11. Acuerdo por el que se declara desierto el procedimiento para la adjudicación del contrato de SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y PROMOCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES Y ASOCIACIONES JUVENILES DEL MUNICIPIO EN MATERIA DE ERASMUS +, expte. 2016/PA/000024, por ausencia de licitadores.

12. Acuerdo por el que se declara desierto el procedimiento para la adjudicación del contrato de GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FERIA TAURINA A CELEBRAR CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN 2016, expte. 2016/PA/000029, por ausencia de licitadores.

13. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como un gasto de 171.820,00 € con cargo al presupuesto de 2016, para el contrato de ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FERIA TAURINA A CELEBRAR CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN 2016, expte.2016/PA/000048, cuyo valor estimado asciende a 142.000,00 € IVA excluido; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación urgente, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

14. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de mayo de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de los contratos menores si los hubiere.
